

GACETA OFICIAL

DEL ESTADO ANZOÁTEGUI



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL P.P. 1976607AN35

AÑO MMXXV MES VIII

NÚMERO (549) ORDINARIO

SUMARIO

DESPACHO DEL GOBERNADOR

DECRETO N° 268

Decreto mediante el cual se DESIGNA a la ciudadana MARCIA TERESA GIRALDY MATA como DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, que en él se especifica.

Art. 3°.- Las leyes sancionada por el Consejo Legislativo Estatal deberán publicarse en la Gaceta Oficial del Estado Anzoátegui, de conformidad con lo establecido en la Constitución del Estado Anzoátegui.
Art. 4°.- La Ley Estatal entrará en Vigencia desde su publicación en la Gaceta Oficial del Estado Anzoátegui o en la fecha posterior que ella misma señale.

BARCELONA, 12 DE AGOSTO DE 2025